

INFORMACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

MATERIA: Valores éticos	CURSO: 4º ESO
--------------------------------	----------------------

PROFESORAS: Ana Duque y José Miguel Emanalde

FECHA: Septiembre 2018

BLOQUES DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN:

<u>1ª Evaluación:</u>	<u>2ª Evaluación:</u>	<u>3ª Evaluación:</u>
Tema 1: La dignidad de la persona. Tema 2: Comprensión, respeto e igualdad en las relaciones interpersonales.	Tema 3: Las teorías éticas. Tema 4: La democracia como forma de vida ciudadana.	Tema 5: Los derechos humanos. Tema 6: Ética, ciencia y tecnología.

METODOLOGÍA y RECURSOS:

RECURSOS

- Apuntes de clase y fotocopias que proporcione el profesor, hojas en blanco y portafolios. También se utilizarán medios audiovisuales y las clases de informática.

METODOLOGÍA

- Habitualmente, la clase se dividirá en “**explicación**, lectura, apuntes, comentario” y “actividades”. Los alumnos pueden hacer preguntas y sus comentarios, siempre y cuando sea en orden. El resto de la clase se dedicará a la realización de **ejercicios escritos** (confección de fichas o resúmenes, por ejemplo).
- No será raro que veamos, analicemos y comentemos por escrito, cortometrajes o **fragmentos de video** relacionados con alguno de los temas que nos ocuparán, así como ver alguna **película**
- Se organizarán periódicamente ejercicios para mejorar las habilidade de **lectura** comprensiva, la **escritura**, la expresión coherente de la propia opinión acerca de un tema

QUÉ SE ESPERA DE LOS ALUMNOS

- Que tengan interés en la asignatura.

Que durante la explicación, los alumnos mantengan silencio y atención.

- Es algo fundamental este silencio porque es la única manera de conseguir que la comunicación sea efectiva y consigamos el objetivo de aprender. El profesor tomará las medidas que considere oportunas para mantener el orden en clase: el uso de la agenda y el teléfono para comunicarse con los padres, cambiarle de sitio, hablar particularmente con él, expulsión temporal de clase, expulsión de 3 días...etc.
- Hay que recordar que una valoración negativa en el comportamiento o el trabajo de clase conllevará el suspenso en la evaluación.
- Que durante la realización de los ejercicios escritos los alumnos mantengan una actitud de trabajo.

Hay que hacer especial hincapié en la prohibición del uso del teléfono móvil. El profesor debe requisarlo si observa que algún alumno lo está utilizando, **incluso si solamente es para mirar la hora**, como habitualmente suele ser la excusa.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION:

Sistema de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Lo que se valora)

- Se valorará el trabajo de clase, los exámenes (o trabajos) y la actitud.
- Se realizará al menos una prueba por cada evaluación que podrá ser de tipo test y/o reflexiones y definiciones, o en su caso un trabajo o proyecto. El profesor puede recurrir a poner examen **sin aviso previo (los alumnos deben saber que cabe esa posibilidad así como conocer el valor del mismo)**
- El trabajo diario de clase será valorado en los ejercicios que el alumno vaya haciendo en clase y/o el proyecto que se haga en cada evaluación, para el cual se podrá pedir traer material e información de casa. En éstos se tendrá en cuenta la explicación extensa y coherente, con ejemplos y razonamientos, el orden, la claridad en la explicación, la corrección ortográfica y sintáctica.
- Dentro de la actitud se valorará: la ausencia de faltas injustificadas, la puntualidad en la incorporación al aula, la constancia en el trabajo, **la participación ordenada, respeto al derecho al estudio de los demás, la atención a las explicaciones del profesor, el interés, el esfuerzo**, traer y cuidar el material, la toma de apuntes, la entrega de trabajos en la fecha fijada, el respeto a las personas, el rechazo del comportamiento violento, la propia responsabilidad, no obstaculizar el trabajo de los compañeros, el cuidado del material del instituto...etc

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Cuánto cuenta cada cosa)

- Como criterio general: El 80% de la nota de la evaluación procederá del examen (o exámenes) y/o del proyecto. El 20% restante de la actitud y/o el trabajo de clase
- Este porcentaje **puede variar** en alguna evaluación pero siempre que el profesor lo haya **avisado** con suficiente antelación, por lo menos dos semanas antes del examen.
- **Un suspenso claro en solo UNO de los apartados (actitud, trabajo, examen/proyecto) conlleva el suspenso en la evaluación. Especialmente, una actitud pasiva o negativa reiterada (interrupciones, molestar, expulsiones de clase e informes de disciplina) conllevará que en este apartado el alumno sea calificado hasta con un 0.**
- **Copiar o intentar copiar en el examen puede conllevar por sí mismo un suspenso en actitud.**
- Para poder aprobar la asignatura la media de las tres evaluaciones deberá ser de 5 como mínimo. Y para poder hacer media será necesario sacar al menos un 4 en cada evaluación. Para poner la nota en el boletín, si el alumno suspende, el redondeo es hacia abajo. (por ejemplo: un 3,7 es un 3 en el boletín de notas)

RECUPERACIONES:

- Habrá una recuperación de cada una de las tres evaluaciones, incluida la tercera evaluación.
- En Junio habrá una segunda oportunidad de aprobar la evaluación que estuviese suspensa

Convocatoria extraordinaria

- Si el alumno no ha conseguido aprobar el curso en la primera convocatoria de Junio, para la segunda convocatoria debe recuperar todo el curso, haciendo especial hincapié en las evaluaciones suspendidas.
- Si alguien, por motivos de salud u otros, no puede realizar el examen el día previsto, su padre o madre tiene que llamar **personalmente** al instituto y ponerse en contacto con el profesor para justificar su ausencia. Si el mismo día del examen la madre o el padre no han llamado personalmente, entonces el alumno hará el examen más tarde, junto con los de recuperación.
- Como norma general las recuperaciones se calificarán con un 5 como máximo.